

35252

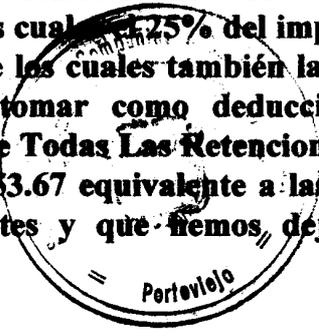
INFORME DEL GERENTE GENERAL

Manta, Abril 17 del 2.007

**Sr: JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PUERLAR CÍA LTDA.
CIUDAD.-**

En mi calidad de representante legal, según los estatutos como gerente general de la empresa **PUERLAR CÍA LTDA.**, y en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 256 , y 263 de la ley de compañía, y en los propios estatutos sociales, presento a ustedes el informe correspondiente al período económico **2.006.**

En relación con el Estado de Pérdidas y Ganancias en el referido ejercicio económico tengo que manifestarles que : las ventas operativas fueron de 307.519,46 los costos fueron por la compra de bienes no producidos por la sociedad por 51.301,66 , la materia prima comprada fue de 24.474,63 , los sueldos y Salarios y demás remuneraciones que ascendieron a 9.450,00 el mantenimiento y reparaciones de las instalaciones fueron de 1.758,69 , el rubro más alto fue el de Combustible por 67.313,88 que equivale al 22,48 % total de los costos y gastos , se consumieron lubricantes por 2.338,49 se utilizó materiales y se compró suministros en el año por 16.688,77, la depreciación de activos corrientes fue de 8.363,28 y de acelerada por 20.307,72 los intereses y las comisiones bancarias ascendieron a 4.591,02 , se utilizaron otros gastos locales en la empresa que fueron de 16.310,79 , por las compras en el año se pagó un Iva de 7.737,02 , todos estos desembolsos sumaron un total de 299.402,04 que equivale al 97,36% del total de nuestras ventas , es decir nuestra Utilidad o Rendimiento deberá mejorar el Próximo año , para así poder obtener los beneficios deseados , la Participación al 15% de los trabajadores fue de 1.217,61 a repartirse en 6 trabajadores , los gastos no deducibles sumaron 9.450,00 , que se sumó por asunto de La Ley de Régimen Tributario y ascendiendo una Utilidad Gravable antes del Impuesto a la Renta por 16349,81 , de los cuales el 25% del impuesto a la Renta de este año fue de 4.087,45 , de los cuales también la Ley de Régimen Tributario también faculta tomar como deducción por asunto de Impuesto a la Renta el valor de Todas Las Retenciones en la fuente que este año ascendieron a 3.853.67 equivalente a las ventas que hemos efectuado a nuestros clientes y que hemos dejado de



percibir este rubro en efectivo , pero se nos han dado en documentos Tributarios de Retenciones en la Fuente por lo cuál el impuesto a la Renta Final ascendió a 233,78 por el año 2006 .

Período económico que hubiese sido mejor sino fuera por los problemas internos del país, cambio de un nuevo gobierno , políticas económicas y monetarias , reducción de las inversiones en el país , un aparato productivo estancado y una balanza comercial negativa , generan restricciones en cuanto a inversiones a futuro .

La dolarización debería de bajar los índices inflacionarios , pero al contrario la inflación se mantiene y si no fuera por factores de ingresos no operacionales y del petróleo y de remesas del exterior de nuestros compatriotas , y del petróleo que en estos momentos esta en la alza sus precios y no por nosotros mismos o algún rendimiento de alta calidad en nuestros servicios , sino más bien por factores mundiales , y mas que por las exportaciones directas , en este momento estaríamos en medio de un ahogo económico , y a esto hay que ir pensando abrir nuevos mercados , nuevas líneas de nuevos productos y comercializarlos afuera , fortificar el comercio exterior , ir al contexto de la globalización , pero cuidando siempre al país que le conforman sus empresas , sus instituciones, los trece millones de ecuatorianos.

Sin embargo , esperamos que las políticas del país mejoren en beneficio de un mejor país cada día y no ser superado por los problemas , si no más bien superando los problemas , buscando siempre soluciones para un mejor rumbo y porvenir también de nuestros hijos y de nuestro país el Ecuador . Pero que sin duda con la ayuda de todos Uds señores Accionistas y demás miembros de la Junta General hemos podido salir y seguir adelante.

Es todo cuanto puedo informarles a uds señores accionistas en relación a mi administración por el período económico del año **2.006**, no sin antes agradecerles por la confianza depositada de parte de uds.

Por la atención a la presente de uds.-

Atentamente.-

ING JAIRO COLÓN VÉLEZ LÓPEZ
GERENTE GENERAL DE PUERLAR CÍA LTDA .

